



REFORMA AL PODER JUDICIAL: GENERA ENCUENTROS INÉDITOS

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA CIUDAD DE MÉXICO
@CRAVIOTOCESAR

El tema nodal, y que genera más ruido es el de la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular

Después de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobara el acuerdo para la convocatoria de los foros de discusión y análisis de la Reforma al Poder Judicial se realizarán diez eventos para dicho fin.

El primero de ellos ocurrió el jueves 27 de junio en un encuentro nunca antes visto entre los integrantes del poder Legislativo, Judicial federales en el inicio de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial para hablar de qué poder judicial tenemos, y cuál realmente queremos. Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, anunció los foros públicos para que se discutan los alcances de la enmienda, antes de que ella tome posesión del cargo.

Su opinión es que los jueces, magistrados, ministros deben elegirse por voto popular. Los tres temas principales que propone la reforma son: 1) la elección de personas juzgadoras, que democratizará al Poder Judicial, para abrirlo al escrutinio público obligando a sus titulares a responder al interés general.

2.- La sustitución del Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina y un Órgano de Administración, que constituye el mecanismo de control que le ha faltado, para garantizar rendición de cuentas.

3.) El énfasis en el límite a las remuneraciones de las personas servidoras públicas, para impedir este ofensivo abuso de los recursos.

En su participación, la ministra Lenia Batres afirmó que las puertas del Poder Judicial están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México para quien la justicia se ha caracterizado por ser "cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible,

abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta y parcial".

A su vez, el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, dijo que "se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como cultura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad".

Queda claro que tiene que haber una reforma al Poder Judicial, y para fortalecerla, quienes formamos parte de la 4T estamos impulsando una serie de foros para que la discusión se abra a toda la ciudadanía.

¿Qué hemos ganado? Primero que se contemple que sí debe haber una reforma al Poder Judicial, un ámbito antes intocable. Segundo: que tiene que haber un órgano que revise qué están haciendo los integrantes del Poder Judicial.

El tema nodal, y que genera más ruido es el de la elección de ministros,

magistrados y jueces por voto popular; hay que ver las formas y los tiempos, todo se está revisando.

Lo que queremos es que haya una mejor justicia para todos, porque el Poder Judicial debe tener un impacto significativo en la vida de las personas.

Es importante que de manera tranquila escuchemos los argumentos de todos. Si quieren que haya más contrapeso vamos trabajando una Reforma Constitucional para darle más dientes al Consejo de la Judicatura. Hoy se trata de un órgano prácticamente administrativo que no revisa actuaciones de los miembros del poder judicial. En otros países hay un órgano administrativo, pero también un órgano de revisión de actuaciones de jueces, magistrados y ministros. Tenemos que avanzar en este tema, porque la sociedad desea mejores niveles de justicia.

El sábado 13 de julio habrá una Asamblea Informativa vecinal sobre la Reforma al Poder Judicial en Cuauhtémoc. Prometo que será entretenido, participativo y didáctico. Agradezco la iniciativa del Instituto Nacional de Formación Política de Morena por organizar este foro.

"Lo que queremos es que haya una mejor justicia, porque el Poder Judicial debe tener un impacto significativo en la vida de las personas".